


REVISIÓN TÉCNICA
Máster Universitario en Física del Universo:
Cosmología, Astrofísica, Partículas y Astropartículas

1. Descripción del título	Se indica Si/No	
Denominación del título	Si	
Especialidades	-	
Rama	Si	
Códigos ISCED	A revisar	Se deberán indicar códigos de 3 dígitos, si empiezan por el dígito 4 serán de los de entre: 420 - Ciencias de la vida 421 - Biología y Bioquímica 422 - Ciencias del medio ambiente 440 - Ciencias Físicas, químicas, geológicas 441 - Física 442 - Química 443 - Geología y meteorología 460 - Matemáticas y estadística 461 - Matemáticas 462 - Estadística 481 - Ciencias de la computación
Título Conjunto	-	
Profesión regulada (Orden)	-	
Universidad solicitante	Si	
Distribución de créditos en el título	Si	
Centro responsable de las enseñanzas	Si	
Tipo de enseñanza	Si	
Plazas de nuevo ingreso ofertadas	Si	
Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo	Si	
Normas de permanencia	Si	
Lenguas utilizadas en el proceso formativo	Si	Castellano e Inglés

2. Justificación	Se indica Si/No	
2.1. Justificación del título propuesto	Si	
2.2. Procedimientos de consulta internos y externos	Si	
2.3. Diferenciación de títulos dentro de la misma Universidad	Si	

CSV: 07d4c88e95e01dd60a92b7aa93351a4a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
GERARDO SANZ SÁIZ	Vicerrector de Política Académica	18/12/2019 12:02:00	

REVISIÓN TÉCNICA
Máster Universitario en Física del Universo:
Cosmología, Astrofísica, Partículas y Astropartículas


		Se indica Si/No
Competencias generales que deben adquirir todos los estudiantes	Si	
Competencias específicas que deben adquirir todos los estudiantes	Si	

4. Acceso y admisión de estudiantes

		Se indica Si/No
4.1. Sistemas de información previa, acogida y orientación nuevo ingreso		
Incluye perfil ingreso	No	Obligatoriamente se debe de incluir en este apartado el perfil de ingreso recomendado
Canales de difusión	Si	
4.2. Acceso y admisión		
Requisitos de acceso	Si	
Criterios de admisión	Si	
4.3. Apoyo y orientación de los estudiantes matriculados		
Mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes	Si	
4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos		
Sistema de la Universidad de transferencia y reconocimiento de créditos	Si	
4.6. Complementos formativos para Máster		
Descripción de los complementos formativos, si es el caso	Si	

5. Planificación de las enseñanzas

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	12
Optativas	48
Prácticas externas	12
Trabajo fin de Máster	18
CREDITOS TOTALES	90

CSV: 07d4c88e95e01dd60a92b7aa93351a4a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
GERARDO SANZ SÁIZ	Vicerrector de Política Académica	18/12/2019 12:02:00	


REVISIÓN TÉCNICA
Máster Universitario en Física del Universo:
Cosmología, Astrofísica, Partículas y Astropartículas

Se indica
Si/No

5.1. Estructura de las enseñanzas		
Tabla 2 Guía ANECA Resumen de materias y distribución en créditos	Si	
Materias obligatorias mínimo 6 ECTS y son múltiplo de 3	Si	
Optativas: mínimo 3 ECTS y son múltiplo de 3	Si	
Prácticas externas	Si	
Trabajo fin de máster	Si	
Planificación temporal	A revisar	Se debería incluir en este apartado una tabla de planificación temporal.
Mecanismos coordinación docente	Si	
Movilidad		
Convenios cooperación		
Adecuación a objetivos título		
Planificación, seguimiento, evaluación, créditos y reconocimiento	Si	
5.2 Actividades Formativas		
Se incluye listado	Si	
5.3 Metodologías docentes		
Se incluye listado	Si	
5.4 sistemas de evaluación		
Se incluye listado	Si	
5.5. Descripción módulos o materias		
Nº créditos	Si	
Carácter	Si	
Periodo de impartición	Si	
Lengua de impartición	Si	
Contenidos	Si	
Competencias adquiridas	Si	
Resultados de aprendizaje	Si	
Actividades formativas, horas y % presencialidad	Si	Se aconseja revisar que la docencia por crédito se ajuste a lo contemplado en la normativa (máximo 10 horas por ECTS). Ver Acuerdo de 27 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza.
Metodologías docentes	Si	



07d4c88e95e01dd60a92b7aa93351a4a
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/07d4c88e95e01dd60a92b7aa93351a4a>

CSV: 07d4c88e95e01dd60a92b7aa93351a4a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
GERARDO SANZ SÁIZ	Vicerrector de Política Académica	18/12/2019 12:02:00	

REVISIÓN TÉCNICA
Máster Universitario en Física del Universo:
Cosmología, Astrofísica, Partículas y Astropartículas

Sistemas de evaluación con su porcentaje	Si	
Observaciones		

Se indica
Si/No


6. Personal académico

6.1. Personal académico disponible

Nº total de profesores disponibles	A revisar	Además de la información que figura en la propuesta de memoria se deberá cumplimentar en este apartado la siguiente tabla:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Total %</th> <th>Doctores %</th> <th>*Horas %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Ayudante</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Ayudante Doctor</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Catedrático de Escuela Universitaria</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Catedrático Universidad</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Maestro de taller o laboratorio</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Personal docente contratado por obra o servicio</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Profesor adjunto</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Profesor agregado</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Profesor asociado</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Profesor auxiliar</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Profesor colaborador licenciado</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Profesor colaborador o colaborador diplomado</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Profesor contratado doctor</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Profesor de náutica</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Profesor director</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Profesor emérito</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Profesor ordinario o catedrático</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Profesor titular</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Profesor titular de escuela universitaria</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Profesor titular de universidad</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Profesor visitante</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Otro personal docente con contrato laboral</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Otro personal funcionario</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>			Categoría	Total %	Doctores %	*Horas %	Ayudante				Ayudante Doctor				Catedrático de Escuela Universitaria				Catedrático Universidad				Maestro de taller o laboratorio				Personal docente contratado por obra o servicio				Profesor adjunto				Profesor agregado				Profesor asociado				Profesor auxiliar				Profesor colaborador licenciado				Profesor colaborador o colaborador diplomado				Profesor contratado doctor				Profesor de náutica				Profesor director				Profesor emérito				Profesor ordinario o catedrático				Profesor titular				Profesor titular de escuela universitaria				Profesor titular de universidad				Profesor visitante				Otro personal docente con contrato laboral				Otro personal funcionario			
Categoría			Total %	Doctores %	*Horas %																																																																																																
Ayudante																																																																																																					
Ayudante Doctor																																																																																																					
Catedrático de Escuela Universitaria																																																																																																					
Catedrático Universidad																																																																																																					
Maestro de taller o laboratorio																																																																																																					
Personal docente contratado por obra o servicio																																																																																																					
Profesor adjunto																																																																																																					
Profesor agregado																																																																																																					
Profesor asociado																																																																																																					
Profesor auxiliar																																																																																																					
Profesor colaborador licenciado																																																																																																					
Profesor colaborador o colaborador diplomado																																																																																																					
Profesor contratado doctor																																																																																																					
Profesor de náutica																																																																																																					
Profesor director																																																																																																					
Profesor emérito																																																																																																					
Profesor ordinario o catedrático																																																																																																					
Profesor titular																																																																																																					
Profesor titular de escuela universitaria																																																																																																					
Profesor titular de universidad																																																																																																					
Profesor visitante																																																																																																					
Otro personal docente con contrato laboral																																																																																																					
Otro personal funcionario																																																																																																					
Al menos el 60% del total de profesores son doctores																																																																																																					
Categorías Académicas																																																																																																					
Nº a TC y % dedicación al título																																																																																																					
Nº a TP y % dedicación al título																																																																																																					
Experiencia docente, agrupada en quinquenios, trienios....																																																																																																					
Experiencia investigadora, agrupada en sexenios, años de actividad investigadora....																																																																																																					
Experiencia profesional diferente a la académica o investigadora																																																																																																					
Plan de incorporación de nuevo profesorado, si es el caso		Así mismo ACPUA ha preparado un documento Excel que se envía adjunto para que lo cumplimenten y adjunten a la información de este apartado.																																																																																																			



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/07d4c88e95e01dd60a92b7aa93351a4a>

CSV: 07d4c88e95e01dd60a92b7aa93351a4a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
GERARDO SANZ SÁIZ	Vicerrector de Política Académica	18/12/2019 12:02:00	

REVISIÓN TÉCNICA
Máster Universitario en Física del Universo:
Cosmología, Astrofísica, Partículas y Astropartículas

6.2 Otros recursos humanos disponibles		
Personal de apoyo	A	Se aconseja describir con más detalle este apartado
Personal apoyo experiencia	revisar	
Plan de incorporación de otros recursos humanos, si es el caso	-	
6.3 Mecanismos igualdad acceso		
Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad	Si	

7. Recursos materiales y servicios

Se indica
Si/No

Descripción y justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles	Si	
Accesibilidad universal	Si	
En caso de prácticas externas en otras instituciones, se incluyen convenios y detalle recursos	Si	
Mecanismos mantenimiento y revisión	Si	
Planes de dotación, si es el caso	-	


8. Resultados previstos

Se indica
Si/No

Tasas	Si	
Procedimiento progreso y resultados	Si	



07d4c88e95e01dd60a92b7aa93351a4a

CSV: 07d4c88e95e01dd60a92b7aa93351a4a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
GERARDO SANZ SÁIZ	Vicerrector de Política Académica	18/12/2019 12:02:00	

REVISIÓN TÉCNICA
Máster Universitario en Física del Universo:
Cosmología, Astrofísica, Partículas y Astropartículas

9. Sistema de garantía de la calidad

Se indica
Si/No

Sistema de Garantía de Calidad de la UZ	Si	
---	----	--

10. Calendario de implantación

Se indica
Si/No

Cronograma de implantación	Si	
Procedimiento de adaptación	-	
Enseñanzas que se extinguen	-	

Observaciones:

En la memoria se ha incluido un anexo de internacionalización. No obstante, el formato de la memoria de verificación no contempla la posibilidad de dicho anexo, es por ello que se recomienda que estudien la posibilidad de incluir esta información en el apartado 2 de la memoria.

Zaragoza, a 17 de diciembre de 2019

EL VICERRECTOR DE POLÍTICA ACADÉMICA


Fdo: Gerardo Sanz Sáiz

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015



07d4c88e95e01dd60a92b7aa93351a4a

Copia autenticada de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/07d4c88e95e01dd60a92b7aa93351a4a>

CSV: 07d4c88e95e01dd60a92b7aa93351a4a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
GERARDO SANZ SÁIZ	Vicerrector de Política Académica	18/12/2019 12:02:00	